



Instituto Costarricense sobre Drogas  
Comisión de Reclutamiento y Selección

**SERGIO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ**  
**DIRECTOR GENERAL**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL**  
**INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS**

**CERTIFICA:**

Que, según Actas de la Comisión de Reclutamiento y Selección del Instituto Costarricense sobre Drogas, aparece el acuerdo número cero-ocho -dos mil veintiuno, tomado en la Sesión Extraordinaria número seis -dos mil veintiuno, celebrada el veintiocho de diciembre del dos mil veintiuno, el cual se encuentra en firme y textualmente dice:

***“ACUERDO CERO OCHO - DOS MIL VEINTIUNO: La Comisión de Reclutamiento y Selección del ICD una vez analizada la información, acuerda por unanimidad declarar Inopia Comprobada en el Concurso Externo 04-2021 mediante el que se pretendía llenar el puesto 501215, Clase Profesional Jefe de Servicio Civil 3, Especialidad Derecho, cargo Jefe de la Unidad de Programas de Inteligencia, con base en lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Reclutamiento y Selección del ICD, el cual cita: “Situación que se da cuando se realiza un concurso para llenar un puesto, pero no se presentan oferentes que reúnan los requisitos establecidos para ocuparlo”. Lo anterior, considerando que las ofertas recibidas no cumplían con las condiciones claramente definidas en el cartel de publicación del concurso, a saber, específicamente en lo concerniente a los límites presupuestarios y la supervisión de personal. De igual manera no fueron recibidos en tiempo y forma los documentos de respaldo solicitados a los oferentes, por lo que se procedió a rechazar de plano su solicitud según lo definido en el artículo 30 del mismo cuerpo normativo. Acuerdo aprobado y declarado en firme por los miembros presentes.”*** Exenta del pago de los impuestos de Ley por tratarse de una entidad no sujeta a su cancelación (Ley N°8204). Extiendo la presente certificación a la fecha y hora exacta consignada en el certificado digital.

Sergio Rodríguez Fernández  
Director General  
Instituto Costarricense sobre Drogas